

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Renuncian tres al TEPJF. Con la "legítima aspiración" de obtener un cargo en el Consejo General del Instituto Federal Electoral, tres funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le presentaron su renuncia al presidente, magistrado José Alejandro Luna Ramos. Con un agradecimiento a su aportación institucional, Luna Ramos aceptó la renuncia de la Lic. Cecilia Tapia Mayans, de la Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género; el Dr. Enrique Ochoa Reza, de la Dirección del Centro de Capacitación Judicial Electoral, y el Lic. Roberto Duque Roquero, de la Jefatura de Unidad de la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales. Luna Ramos precisó que estos funcionarios electorales solicitaron separarse de su cargo a partir de este viernes 19 de agosto "para dedicarse plenamente a sus pretensiones legítimas de obtener un cargo en el Consejo General del IFE". Agregó que el TEPJF "reitera su compromiso con la transparencia y acceso a la información pública, por ello, es una prioridad dar a conocer a la sociedad las decisiones institucionales que puedan fortalecer la cultura democrática de México". (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; IMPACTO, P. 8, NOTIMEX; MILENIO.COM, DE LA REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; NOTIMEX, DE LA REDACCIÓN; EL FINANCIERO EN LÍNEA, NOTIMEX; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX)

Impugna Encinas triunfo de Eruviel. La coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT, Convergencia), que postuló a Alejandro Encinas para el gobierno mexiquense, presentó un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para invalidar la constancia de mayoría del priísta Eruviel Ávila, por un presunto rebase del tope de gastos de campaña por mil 604 millones pesos. Los líderes nacionales de PRD, PT y Movimiento Ciudadano -antes Convergencia-, entregaron al magistrado presidente, José Alejandro Luna, el recurso de revisión constitucional a la resolución del Instituto Electoral del Estado de México, que declaró infundada la queja de rebase de topes de gastos de precampaña del abanderado priísta. La demanda, presentada bajo el carácter de "per saltum" a fin de que no pase por el Tribunal Electoral del Estado de México, tiene la intención de invalidar la constancia de mayoría, la declaración de validez de la elección y el cómputo final de la elección del 3 de julio, por gastar más de lo que la ley permitió en la contienda, que es 203 millones 893 mil 207 pesos. Manuel Camacho, líder de Diálogo para la Reconstrucción de México, dijo que lo que decida el Tribunal en este caso marcará la ruta al 2012, pues existen pruebas contundentes de que fue una contienda inequitativa. (REFORMA, P. 6 PRIMERA, 1 Y 10 ESTADO, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA JORNADA, P. 29, ROBERTO GARDUÑO; EXCÉLSIOR, P. 2, ISABEL GONZÁLEZ; METRO, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ; UNO MÁS UNO, P. 31, DE LA REDACCIÓN; MILENIO, P. 5, MARIANA OTERO-BRIZ)

Llama Zambrano a evitar la "anarquía" para definir candidato presidencial. Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, pidió evitar la "anarquía" durante la definición de la estrategia electoral del 2012 y los métodos de alianzas y selección del candidato presidencial, lo cual habrá de resolverse hoy en el XIII Congreso Nacional Extraordinario. Entre quienes ayer participaron en el 9º Pleno del VII Consejo Nacional predominó la preferencia por dos procedimientos: la encuesta y el voto universal, directo y secreto de ciudadanos. En su mensaje a consejeros, Zambrano adelantó que la táctica electoral rumbo al 2012 y los cambios en las normas estatutarias y esquemas de organización del partido serán los dos principales temas de este sábado. Sobre éste último tópico, el cual ha llegado al Tribunal Electoral, pues algunos miembros impugnaron la renovación de los órganos partidistas, instó a acatar la decisión jurisdiccional. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, DANIEL BLANCAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2011

Carlos Sotelo pide al TEPJF explicar negativa para resolver elección perredista. El senador perredista Carlos Sotelo pidió a José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), explicar los motivos por los que se retiró de la agenda de la sesión del pasado miércoles, el proyecto por el cual un grupo de perredistas pide la renovación de los integrantes de los órganos de dirección nacional, estatales y municipales del PRD. A través de una carta, Sotelo dijo al magistrado que con esa decisión “se incurrió en un grave error político y jurídico que debilita a la propia Sala Superior por ser la instancia defensora de la legalidad y constitucionalidad en materia electoral”. Solicitó además que en la próxima sesión del Tribunal “se repare el error cometido y se resuelva nuestra petición de restablecer la legalidad democrática al interior de nuestra organización política”. Refirió que “algo” sucedió entre la tarde del martes y la mañana del miércoles pasados, que “convenció” a Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral y ponente del tema a promover, el retiro del proyecto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, BLANCA ESTELA BOTELLO; LA PRENSA, P. 6, JOEL SAUCEDO; LA JORNADA, P. 9, ROBERTO GARDUÑO)

Géneros de Opinión

Murmullos. Cuchicheos. Se lo decíamos aquí: todavía le falta una aduana a don Eruviel Ávila Villegas para sentarse a despachar como gobernador del Estado de México. Formalmente los dirigentes de los partidos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, Jesús Zambrano, Luis Walton y Raúl Cantú presentaron ayer la impugnación de las elecciones del pasado 3 de julio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Esta será la primera “papa caliente”, que caliente “quemadora” tendrá que degustar José Alejandro Luna Ramos, nuevo presidente del TEPJF. Nada está escrito, aunque las autoridades estatales hayan dado por buena la elección, rechazado, por falta de pruebas, que se rebasaron los topes de campaña y que se rellenaran urnas. Sin embargo, la última palabra está en el “Templo de la Legalidad” y como la ley permite que el fallo se pueda dar 24 horas antes de la asunción, a lo mejor don Alejandro y sus seis jinetes de la democracia se toman las horas del mundo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, DE LA REDACCIÓN)

SALA DF

Repondrá PAN a dirigente. El PAN en Distrito Federal sólo espera la notificación que le haga el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para reponer a Luis Mendoza como dirigente del partido en la Delegación Benito Juárez, electo en la asamblea realizada el 9 de abril pasado. Obdulio Ávila, presidente del PAN en el DF, informó que en cuanto sean notificados repondrán a Mendoza en la dirigencia delegacional, quien fue la elección que los militantes realizaron. Ayer, el TEPJF revocó el fallo del Tribunal Electoral del DF, en donde invalidaban la asamblea del 9 de abril en la que se eligió dirigente del PAN en la Delegación Benito Juárez, argumentando la violación de derechos políticos electorales de militantes, por lo que ordenaba realizar un nuevo ejercicio. Luis Mendoza, ganador de la asamblea, impugnó dicho fallo ante la Sala Regional del TEPJF, con lo que con la resolución de ayer, se ratifica su victoria. (REFORMA, P. 2, ÓSCAR DEL VALLE; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, DE LA REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 16, DE LA REDACCIÓN; OVACIONES, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Propinan Telmex y Telcel revés a la CFC. La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió una contradicción de tesis en favor de Telmex y Telcel, con lo que se suspendió la declaratoria de dominancia que les había sido interpuesta por la Comisión Federal de Competencia (CFC) en cinco mercados. La CFC tendrá que revisar de nuevo la declaratoria de dominancia, cuatro en contra de Telmex y uno contra Telcel, a fin de revocar, confirmar o modificar su decisión en cuanto al poder de mercado de las empresas de Grupo Carso. (REFORMA, P.16, CARLA MARTÍNEZ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Una locura, presupuesto del IFE: senadores. Legisladores del Congreso de la Unión (PRI, PAN, PRD, PT y PVEM) y especialistas en la materia criticaron al Instituto Federal Electoral (IFE) por demandar un presupuesto para el próximo año del orden de los 15 mil 500 millones de pesos, el cual consideraron como estratosférico, poco juicioso y poco prudente, es decir, que raya en la locura. Francisco Arroyo Vieyra, senador del PRI, consideró que el IFE debe hacer un esfuerzo por bajar su petición por lo menos en un 33 %, porque considerar esa cantidad "es una locura". Por su parte, Mario Di Costanzo, diputado del PT, coincidió al decir que los recursos que solicita el IFE son "insultantes" para la sociedad, además de que su consejero presidente, Leonardo Valdés Zurita, está "chantajeando" con la cifra (15 mil 500 millones de pesos) con el pretexto de que las elecciones presidenciales del 2012 tienen que salir bien. (EL SOL DE MÉXICO, P.3, PATRICIA TORRES)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Hidalgo

Revocan triunfo electoral del Panal en Hidalgo. El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) revocó el triunfo del Partido Nueva Alianza (Panal) en las elecciones municipales de Huasca de Ocampo y dio la victoria al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los magistrados hidalguenses resolvieron como fundada la impugnación y anulación de la casilla 400 contigua 1, debido a que Jaime Flores Mendoza, quien fungió como presidente de la mesa directiva de casilla en las elecciones pasadas en Huasca, tiene un puesto como funcionario del gobierno del estado, situación que la ley prohíbe. (EL UNIVERSAL, P. 6, DINORATH MOTA; EXCÉLSIOR, P. 4, EMMANUEL RINCÓN; UNO MÁS UNO, P. 27, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ebrad y AMLO juegan a las vencidas en el PRD. Las fuerzas internas del PRD aceptan que la izquierda se perfila hacia una confrontación de cara a las definiciones para enfrentar la contienda electoral de 2012, la izquierda mexicana se ha dividido en dos grandes polos, "moderados" y "duros", para apoyar las aspiraciones presidenciales de Andrés Manuel López Obrador y de Marcelo Ebrard. Ambos empujan hoy su decisión de ir en busca de la candidatura para la Presidencia de la República. Este sábado, el PRD dará un primer paso en la definición de su proceso de selección de candidato presidencial. (EL UNIVERSAL, P.6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2011

Peña censura gastos de Cordero y Lujambio. Después de hacer un llamado a los partidos y actores políticos para que eviten el encono y la confrontación ante la proximidad de las elecciones presidenciales, Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, censuró los gastos en publicidad de Ernesto Cordero y Alonso Lujambio. El mandatario aseguró que en las secretarías de Hacienda y Educación Pública se hace un "uso sesgado" de recursos públicos, luego de que ambos titulares hicieron públicas sus aspiraciones presidenciales. (MILENIO DIARIO, P.4, LUIS CONTRERAS)

Falsean papeles para endeudarse. El Gobierno de Coahuila falseó decretos del Congreso local y mintió a la Secretaría de Hacienda en una solicitud para que la dependencia respaldara con participaciones federales dos créditos por 3 mil millones de pesos, según consta en documentos oficiales. El responsable de esta operación fue Héctor Javier Villarreal -hasta el jueves, secretario ejecutivo del Sistema de Administración Tributaria estatal-, quien firmó los expedientes entregados a la Unidad de Coordinación de Enlace con Entidades Federativas de Hacienda. (REFORMA, P.1, DE LA REDACCIÓN)

Narro Robles pide virar estrategia de seguridad. José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), advirtió que si no se toman decisiones y realizan acciones contundentes para combatir la violencia en el país, desde las más altas responsabilidades públicas, será estéril la propuesta de política de Estado. El rector de la máxima casa de estudios presentó en sesión plenaria ante diputados del PRI, la propuesta Elementos para la Construcción de una Política de Estado para la Seguridad y la Justicia en Democracia y convocó a todas las fuerzas políticas a trabajar en unidad para conformar una política integral. (EXCÉLSIOR, P.10, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

Pierde la PGR el caso "Greg". Un juzgado federal negó a la Procuraduría General de la República (PGR) una orden de aprehensión en contra de Gregorio Greg Sánchez Martínez, ex alcalde de Cancún, a quien el Ministerio Público Federal acusó de los delitos de delincuencia organizada y tráfico de personas. La PGR dio a conocer anoche que el secretario en funciones del Juzgado Quinto de Distrito en Quintana Roo no otorgó la orden de arresto contra Greg Sánchez, y anunció que el Ministerio Público interpondrá un recurso de apelación, a efecto de que un tribunal superior resuelva si concede la aprehensión del político y empresario, o la niega de manera definitiva. (EL UNIVERSAL, P.1, ALBERTO MORALES)

GB: zona de riesgo, 50% de México. El gobierno inglés, por medio de sus servicios diplomáticos, realizó un diagnóstico sobre los niveles de inseguridad en México en el que clasificó casi a la mitad del territorio nacional como zona de riesgo. En su evaluación el gobierno de Gran Bretaña incluye a 15 estados como regiones donde en el último año se han incrementado la violencia del narcotráfico y el crimen organizado, en una lista que considera a Chiapas y Oaxaca como entidades inseguras por conflictos políticos. Ante este escenario, las autoridades británicas piden a sus ciudadanos no viajar a zonas del país como Ciudad Juárez, Chihuahua. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, SILVIA OTERO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios